PROTOCOLO DE TRABAJO SEGURO FUMIGACION CONTROL DESTROX SAS

CONTROL DESTROX
Tu aliado en fumigación

	PROTOCOLO DE TRABAJO SEGURO FUMIGACION	Código
		Fecha:

Tabla de contenido

Contenido

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE 3
3. DEFINCIONES 3
4.1. REQUERIMIENTOS PARA EL CONTRATISTA 5
4.2. REQUERIMIENTOS GENRAL PARA EL CONTRATANTE. 5
5. Descripción de la metodología CONTRATISTA 5
6. CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES 6
6.1 PERIOCIDAD 6
7. METODOLOGIA 7
8. PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADOS 8
9. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 9
10. RECOMENDACIONES 10
ANTES DE LA FUMIGACION 10
DURANTE DE LA FUMIGACION 10
DESPUES DE LA FUMIGACION 10
11. CONTROL DE CAMBIOS 11

	PROTOCOLO DE TRABAJO SEGURO FUMIGACION	Código
		Fecha:

1. **OBJETIVO**

Verificar y controlar el proceso de fumigación (desinsectación, desratización y desinfección) en las instalaciones del contratante, mediante la programación y ejecución oportuna de órdenes de fumigación o contrato firmados.

2. **ALCANCE**

El Procedimiento aplica para todas las áreas de las instalaciones donde se requiere un control mediante fumigación.

3. **DEFINCIONES**

- Cebos: Se llama cebo a cualquier sustancia que imita un alimento predilecto por una presa, con el objeto de que esta, en el caso de los roedores, contenga en su mezcla el compuesto letal para dicho espécimen.

- Control integrado de plagas y/o de vectores específicos: Sistemas para combatir las plagas y/o vectores específicos que, en el contexto del ambiente asociado y la dinámica de la población de especies nocivas, utiliza todas las técnicas, métodos y prácticas de saneamiento ambiental adecuadas de la forma más compatible y elimina o mantiene la infestación por debajo de los niveles en que se producen o causan perjuicios económicos u ocasionan daños en la salud humana, en la sanidad animal y vegetal.

- Desechos o residuos peligrosos: Envases o empaques que hayan contenido plaguicidas, remanentes, sobrantes o subproductos de éstos, o el producto de lavado o limpieza de objetos o elementos que hayan estado en contacto con los plaguicidas tales como: ropa de trabajo, equipos de aplicación, equipos de proceso u otros

- Desinfección: Es el conjunto de operaciones que tiene como objetivo la reducción de microorganismos vivos y la destrucción de los patógenos y alterantes.

- Desinsectación: es la acción de eliminar determinados artrópodos dañinos, principalmente insectos, a través de un conjunto de técnicas y métodos físicos, químicos y mecánicos o con la aplicación de medidas de saneamiento básico dirigidos a prevenir y controlar la presencia de ciertas especies de artrópodos nocivos y molestos en un hábitat determinado.

- Desratización: Es la acción de eliminar los roedores (ratas y ratones) que afectan a un hábitat determinado.

- Fumigación: Procedimiento para destruir malezas, artrópodos o roedores-plaga, mediante la

aplicación de sustancias gaseosas o generadoras de gases.

- Hermeticidad: Se entiende como aquella cualidad envolvente del edificio capaz de evitar la entrada de plagas de insectos, roedores, etc desde un ambiente exterior a uno interior.

- Lavado: Es una de las acciones realizadas que permiten obtener la limpieza, usualmente con agua más algún tipo de jabón o detergente.

- Limpieza: Acción que consiste en quitar o eliminar la suciedad o una mancha de algo.

- MSD**:** Hoja de datos de seguridad del material o producto químico, proporcionada por el fabricante de dicho producto y que contiene toda la información técnica, de seguridad y prevención en la manipulación de dicho producto

- Material peligroso**:** Sustancia sólida, líquida o gaseosa con la propiedad de ocasionar daño a la salud, o al medio ambiente a corto o largo plazo.

- Plaga: Se define como "plaga" a todo conjunto de insectos, roedores, bacterias, etc., que se encuentran en una densidad tal que pueden llegar a dañar o constituir una amenaza para el hombre y/o su bienestar y pasa a ser un problema de salud pública

- Plaguicida: Todo agente de naturaleza química, física o biológica que sólo en mezcla o en combinación, se utilice para la prevención, represión, atracción, o control de insectos, ácaros, agentes patógenos, nematodos, malezas, roedores u otros organismos nocivos a los animales, a las plantas, a sus productos derivados, a la salud o a la fauna benéfica.

- Vector: Ratas, ratones, cucarachas, mosquitos, moscas, etc., que transmiten infecciones por inoculación en piel y/o mucosas, transportadas desde una fuente de contaminación hasta un alimento u objeto. El vector puede estar infectado o ser simplemente un portador pasivo o mecánico del agente infeccioso

4. REQUERIMIENTOS

4.1. REQUERIMIENTOS PARA EL CONTRATISTA

Para la ejecución de la actividad el contratista deberá suministrar la siguiente documentación:

- Certificación de aportes a la seguridad social y parafiscal.
- Licencia sanitaria de la empresa.
- Certificación de manejo adecuado de desechos peligrosos.
- Certificado de idoneidad de capacitación de cada una de las personas que realizaran fumigaciones: Curso teórico – práctico, con una intensidad mínima de 60 horas.
- Ficha técnica de cada producto.
- Hojas de seguridad de cada producto.
- Relación de EPP
- Certificar que los equipos a utilizar se encuentran en perfecto estado de mantenimiento, ultimo mantenimiento de los mismos.
-

4.2. REQUERIMIENTOS GENRAL PARA EL CONTRATANTE.

- Tener las fichas técnicas de los productos a utilizar por cualquier medio.
- Tener las hojas de seguridad de los productos a utilizar por cualquier medio.
- Tener el EPP de contratante.

5. Descripción de la metodología CONTRATISTA

No	Actividad	Cargo Responsable	Detalle de la actividad
01	IDENTIFICACION DE AREAS	Personal CONTROL DESTROX Y encargado del contratante	Previo a la realización de la fumigación se debe realizar una visita de conocimiento de las áreas por parte del contratista en las cuales se realizará la actividad, a fin de verificar las condiciones de las mismas.

02	COMUNICACIÓN AL PERSONAL	Personal CONTROL DESTROX Y encargado del contratante	El contratista deberá remitir a al contratante toda la información relacionada con las recomendaciones para el antes, durante y después del proceso, teniendo en cuenta los productos a utilizar en el mismo. Se dará aviso oportunamente al personal del contratante de la jornada de fumigación (Cronograma de actividades)
03	FUMIGACION	Personal CONTROL DESTROX	La fumigación se debe realizar conforme el método que haya establecido el contratista, cuidando las concentraciones de las sustancias para evitar acumulaciones nocivas para el medio ambiente Se recomienda que el contratista haga uso de plaguicidas de bajo impacto al medio ambiente. Las jornadas de fumigación podrán realizarse de lunes a sábados en el horario establecido en el cronograma de servicio.
04	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	Personal CONTROL DESTROX	El contratista encargado de la fumigación, deberá cuidar que se genere la mínima cantidad de residuos al realizar la actividad, desde derrames hasta impregnados; y será el encargado de la disposición final. El contratista deberá hacer entrega del certificado o registro de disposición final de los residuos generados en el ejercicio de la fumigación en el tiempo establecido por la ente encargado.

6. CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES

6.1 PERIOCIDAD

Esta está sujeta al cronograma establecido por CONTROL DESTROX y aceptado por contratante, cabe resaltar que este cronograma también puede ser editado si la situación lo amerita.

7. METODOLOGIA

Actividad	Descripción	Responsable	Precausiones
Verificación de Documentos	• Tener la autorización de ingreso del personal.	Contratante	NO INICIE NINGUNA TAREA SI NO CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA
Preparación	Selección e inspección de equipos, herramientas, materiales y equipos de protección personal.	Personal CONTROL DESTROX	ES OBLIGATORIO EL USO DEL EPP ASIGNADO
Charla de 5 Minutos grupal	Efectuar la charla de informativa de 5 minutos de acuerdo al rol establecido.	Personal CONTROL DESTROX	DESARROLLAR LA CHARLA EN BASE A TEMAS LIGADOS AL TRABAJO A REALIZAR
Verificación	Verificación la seguridad en la zona de trabajo, libre de materiales peligrosos o fuentes de energía que puedan dañar al trabajador	Personal CONTROL DESTROX Y encargado del contratante	Verifique la seguridad de la zona
Planificación del trabajo específico	Reunirse y designar las actividades planificadas de acuerdo a la labor programada.	Personal CONTROL DESTROX	Tener en cuenta en todo momento las consideraciones de las MSDS
Mezclado y preparación del producto	Realizar el mezclado para la preparación del producto para ejecutar la fumigación.	Personal CONTROL DESTROX	No empezar la labor sin antes verificar el uso del EPP adecuado

Transferencia del producto hacia el equipo rociador	• Revisar y preparar los equipos • Transferir el producto preparado a los equipos inspeccionando en todo momento las condiciones de trabajo.	Verifique la capacitación del personal autorizado a trabajar con los productos químicos u otros requeridos para el abono
Fumigación	Rociar el producto sobre las plantas • Aplicar el producto de acuerdo a lo indicado por la MSDS • Procurar aplicarlo en áreas ventiladas • Aplicarlo alejado de lugares donde se almacene alimentos y de preferencia fuera de horas laborables.	Evitar toda exposición de otros trabajadores ajenos a la labor
Higiene	Realizar una higiene posterior al trabajo, con un control muy estricto, de los residuos de los equipos y de los EPP y ropa del trabajador que ejecuta la fumigación, además de una limpieza adecuada del cuerpo una vez finalizada la tarea..	Realizar una buena higiene del cuerpo una vez finalizado el trabajo

8. PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADOS

Actividad	Peligro	Riesgo	Control
Preparación de equipos y materiales y preparación en el área de trabajo.	Desniveles en el piso, terreno irregular, presencia de árboles y otras estructuras.	**CAIDA AL MISMO NIVEL**	Cumplir con el procedimiento cuidando la verificación de las condiciones de seguridad en las zonas de trabajo.
Fumigación	Superficie de trabajo a distinto nivel del piso,	**CAÍDA A DISTINTO NIVEL**	Cumplir con el procedimiento y verificar el buen estado de las plataformas de trabajo, equipos de protección personal y aquellos destinados para prevenir una caída
Mezclado y Preparación	Manipulación de un producto químico o	**INTOXICACION**	Usar los equipos de protección personal

del producto para			
fumigar, trasvase y fumigación.	material peligroso		adecuados y sugeridos por la MSDS del producto.

9. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Símbolo	Descripción	Función
	Guantes resistentes a productos químicos	Protección de las manos para trabajos de mezclado, trasvase y fumigación con el producto herbicida u otra que se utilice para la fumigación.
	botas de seguridad resistentes a productos químicos	Protección contra el riesgo de sufrir contacto con la sustancia química, herbicida u otra que se utilice para la fumigación, protegiendo los pies del trabajador de golpes u otros durante la fumigación.
	Ropa de trabajo o uniformes.	Protección de la piel del trabajador contra el riesgo de sufrir intoxicación por contacto con sustancias química durante la fumigación.
	Casco de seguridad dieléctrico si aplica	Protección para la cabeza contra el riesgo de sufrir lesión por golpes provocados por cargas suspendidas u objetos sueltos en el desarrollo de trabajos en altura, además aislar de descargas eléctricas según el área donde se efectúe el trabajo de fumigación
	Gafas o monogafas de seguridad	Protección contra salpicaduras del material hacia los ojos, durante la fumigación.
	Mascara de media cara con filtros específicos para exposición a productos químicos	Protección respiratoria contra el riesgo de inhalación tóxica durante el preparado, trasvase y fumigación.
	Chaleco reflectivo si aplica.	Protección e identificación para el trabajador sobre todo en trabajos de campo.

10. RECOMENDACIONES

ANTES DE LA FUMIGACION

- LIMPIEZA

Es recomendable hacer limpieza previa a la aplicación, Esto ayudará a prolongar el efecto de los productos insecticidas.

- INSTALACIONES DESPEJADAS

Igualmente puedes Separar equipos, mesas, muebles de oficinas etc… 5 cm de la pared y mantenerlos así te ayuda a reducir escondites para las plagas Un buen orden y limpieza son esenciales para el control efectivo.

- ZONA DE ALIMENTOS Y ALACENAS

Cubre y almacena los alimentos, así como desocupar o hacer espacio en las alacenas ayuda a que los técnicos realicen una mejor inspección y aplicación, en algunos casos es indispensable retirar todo de la alacena para que la fumigación de un mejor efecto.

DURANTE DE LA FUMIGACION

- CUANTO TIEMPO TOMA

Programa tus tiempos para la fumigación por medio de cronogramas, esta puede durar entre dependiendo del tamaño de las instalaciones.

- TIEMPO DE VENTILACIÓN

Durante la fumigación es importante no exponerte a los productos de fumigación por lo que esperar, una vez terminada la aplicación el periodo de reingreso es de 60 a 120 minutos, si es posible deja ventanas abiertas para mayor ventilación.

DESPUES DE LA FUMIGACION

- TIEMPO DE REINGRESO

  Reingresar a las instalaciones una vez que haya pasado el tiempo indicado de cada caso, es recomendable al ingresar abrir ventanas para dejar circular el aire.

- ASEO ALAS INTALACIONES

Al trapear deja una separación de 15 cm en todos los perímetros de la casa por lo menos 4 días, esto ayuda a conservar el efecto del producto por más tiempo.

- USO DE LIMPIADORES O QUIMICOS DE ASEO

Evita detergentes y químicos potentes para el aseo como el cloro, desengrasante, desinfectante, etc. al menos durante 4 días, esto mantendrá el producto por más tiempo.

NOTA FINAL

Las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos aplicar en cada servicio de fumigación o desratización se entregarán al personal autorizado del contratante antes de cada intervención.

11. CONTROL DE CAMBIOS

Elaborado por:	*Luis David Baldovino*
Revisado por:	*Ing ambiental Carlos Ramos Alonso*
Aprobado por:	*Mayi Lisbed Chavez Representante legal*